



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

AVISO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y PÚBLICO EN GENERAL

DERIVADO DE LA VERIFICACION EN EL INMUEBLE QUE OCUPA EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, Y EN ATENCION AL RETIRO DE SELLOS Y LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIA SPC/IGIRD/UAJ/VV/008/2018; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 103, NUMERAL 3, FRACCIÓN XIV, DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, EN RELACIÓN A LOS NUMERALES 35 Y 36, FRACCIONES XI, XXV, Y XXXV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE TRIBUNAL, Y EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE PLENO 5/2018, DICTADO EL DÍA DE HOY, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE A PARTIR DE LAS 18:30 HORAS, DE ESTA FECHA, **SE REANUDAN DE MANERA NORMAL LAS LABORES PARA ESTA AUTORIDAD JURISDICCIONAL, EN LA SEDE OFICIAL DEL MISMO, SITO AVENIDA SABINO #350, FRACCIONAMIENTO EL BOSQUE, C.P. 229049, EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.**

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; 12 DE MARZO DE 2018.

SECRETARIA GENERAL